



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLACAÑAS

APROBACIÓN INICIAL DE LA DENOMINACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE VILLACAÑAS

El Pleno del Ayuntamiento de Villacañas en sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero de 2023, acordó aprobar inicialmente la denominación honorífica del campo de fútbol municipal históricamente conocido como "Las Pirámides", por el de "CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL LAS PIRÁMIDES- TORIBIO SANTOS".

Lo que se somete a información pública para que, dentro del plazo de veinte días hábiles, los interesados puedan las presentar las alegaciones y sugerencias que consideren necesarias. En caso de no presentarse tales reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Durante el mencionado plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría de las Dependencias Municipales.

En Villacañas, a 14 de febrero.-El Alcalde-Presidente, Jaime Martínez Jiménez.

Nº. I.-1356